

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INCOLOREC S.A.

En Quito, a los 13 días de marzo del 2015, siendo las quince horas en el domicilio de la Empresa Av. Moran Valverde s/n y Av. Maldonado Edf. Torres de San José, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INCOLOREC S.A. Con la asistencia de los señores socios: Ing. Daniel Miguel Valladares Cifuentes poseedor de (1860) participaciones y la Ing. Viviana Elizabeth Fonseca Fernández, poseedora de (140) participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 (\$1,00) cada una.

Interviene en calidad de Presidente de la Junta el Lcdo. Oswaldo Xavier Fernández Saa y, en calidad de Secretaria, la Ing. Viviana Elizabeth Fonseca Fernández. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta para tratar el siguiente orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía y Comisario
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Económicos de la compañía
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014
- 4.- Designación del comisario

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día.

En la oficina de la compañía, esto es, Av. Moran Valverde s/n y Av. Maldonado Edf. Torres de San José, en la ciudad de Quito, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se llevó a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Daniel Valladares Cifuentes quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que se anexa al expediente de actas.

Inmediatamente, por la secretaria se da lectura al informe presentado por la Comisaria Ing. Alexandra Criollo sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

En referencia al segundo punto, los socios por unanimidad aprueban los balances y estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se

concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014 se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija a la Ing. Alexandra Criollo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar la presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por todas los socios presentes y la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Ing. Viviana Fonseca Fernández
SOCIA-SECRETARIA



Ing. Daniel Valladares Cifuentes
SOCIO - GERENTE



Lcdo. Oswaldo Fernández Saá
PRESIDENTE